

Día de DOCUMENTACION	
Envío	12-11-91
Remitente	REC
Intervino	

Espacio Federal

AÑO 2 - Nº 8

PUBLICACIÓN DEL CONSEJO FEDERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN

OCTUBRE 1991

Editorial

Se lanzó el Plan Nacional de Transformación Educativa

La batalla de la educación



El presidente de la Nación Carlos Menem; el ministro de Cultura y Educación, Antonio Salonia; el gobernador de la provincia de Entre Ríos, Jorge Busti el recientemente electo Mario Moine y otras autoridades, saludan desde el palco levantado en la escuela José María Torres de Paraná, Entre Ríos.

Desde el histórico escenario del Colegio Normal de Paraná, "José María Torres", el 16 de agosto pasado, el presidente de la Nación convocó a todos los argentinos a una "incruenta y pacífica" batalla con el propósito de transformar la educación argentina y, de esa manera, contribuir a asentar sólidamente las bases materiales y espirituales de la Nación. El marco no podía haber sido más significativo. Allí están presentes 120 años de rica y fecunda tradición educativa. Desde esa institución se iniciaron los cambios que influyeron de manera determinante en la práctica pedagógica de nuestro siglo y, desde allí, en el hoy de la Argentina, el gobierno nacional acaba de comprometer a la ciudadanía para la ardua y decisiva batalla de la educación. El vigor y la densidad de sus conceptos abren panoramas amplios e invitan a dar esta batalla en todos los frentes, a cada momento y con todos los argentinos como protagonistas. El "nuevo proyecto para la educación argentina" tiene resonancias de principios consagrados, apela a compromisos renovados y descubre nuevas dimensiones tendientes a movilizar las energías de la sociedad y poner al país en "estado de educación"; es rescate y anuncio, concilia la tradición viva y operante con la audacia de los cambios necesarios que posibiliten transponer exitosamente el umbral del nuevo milenio. Para aventar escepticismos y demostrar la sensatez de la propuesta, el Primer Magistrado se preocupa en señalar que "el proceso de Transformación Nacional no es

una expresión voluntarista de deseos, ni un nuevo *slogan* político. Es un proceso en marcha, duro y doloroso a veces, pero que nos compromete y nos convoca a todos los argentinos". La transformación educativa no es una realidad aislada que funciona al margen del contexto global del país, sino que se inserta en el núcleo estructural donde interactúan los grandes temas nacionales que son de naturaleza política, económica, social y educativa-cultural. Acompaña y aporta su cuota de responsabilidad en el desarrollo y consolidación del gran proyecto nacional. La transformación educativa se sustenta sobre sólidos principios de la tradición cultural y de la experiencia histórica de nuestro pueblo, que le sirven de guía y marco de referencia para definir prioridades. En esta línea, el discurso presidencial enuncia:

- la afirmación de la plenitud humana,
- el fortalecimiento de la identidad nacional,
- el afianzamiento de la democra-

Discursos del presidente Menem y el ministro Salonia, desde Paraná, Entre Ríos (págs. 6-7)

cia y la justicia social,

- el desarrollo de la cultura del trabajo y de la formación moral, humanista, científica y tecnológica.

Apela asimismo a compromisos renovados que están a la espera de su plena realización:

- la federalización del sistema formal,
- la jerarquización de la escuela,
- una mayor participación comunitaria,
- el mejoramiento de la calidad de las ofertas y los servicios educativos,
- la multiplicación de las oportunidades que hagan posible la educación para todos.

Pero también se ubica en la perspectiva que permite posibilidades insospechadas. La transformación educativa descubre nuevas dimensiones en el tiempo, en el espacio, hace del país "un ámbito de formación y capacitación" y en los protagonistas que se multipliquen hasta alcanzar a todos y cada uno de los argentinos.

Todo esto, a pesar de "la crisis económico-social que sufrimos y que estamos enfrentando con grandes esfuerzos y que no nos permite ofrecer a los maestros y profesores las condiciones laborales y salariales que deseáramos y que se merecen".

Sin embargo, las batallas se emprenden en tiempos de crisis, precisamente para superarlas. De ahí que "las limitaciones económicas, seguramente circunstanciales, no deben afectar la decisión y la creatividad argentina".

EN ESTE NÚMERO

● Escuelas de la familia agrícola

● SNEP: Por primera vez se designan supervisores por concurso

● Salta: Encuentro Internacional de Educación en el marco de FERINOA '91

● San Juan: Recrea la provincia hábitos de lectura

● Prosigue el ciclo "Cultura Viva" en las escuelas

● Primera sesión de la Comisión Nacional para la Transformación Educativa

● Nuestras entrevistas: *Espacio Federal desde Tierra del Fuego*

LA PAMPA

Nuevos bachilleratos para adultos

La creación de seis bachilleratos para adultos en seis localidades del interior de la provincia, permitirá que alrededor de 400 alumnos puedan continuar sus estudios.

Presencia de autoridades nacionales

El anuncio fue formulado en una conferencia de prensa que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Rosa. Estuvieron presentes el ministro de Cultura y Educación, Miguel Angel Tanos; la directora nacional de Gestión Educativa, Marta Fierro; la directora de Educación del Adulto, Susana Farías de Castro, y la directora de Educación del Adulto y Alfabetización de la provincia, Berta Suárez de Delú.

Los nuevos bachilleratos funcionarán en las localidades de Eduardo Castex, Catriló, Caleufú, Realicó, Jacinto Arauz y General San Martín.

Estos establecimientos otorgarán título de perito comercial con orientación en administración de empresas y habilitará para continuar estudios superiores.



Nunca es tarde para empezar

Con esta frase, el joven Ricardo Molina, quien habló en nombre de sus compañeros, sintetizó el anhelo común de poder continuar los estudios secundarios.

"A todos los que pensaron que podía ser tarde para esta empresa, nosotros, los nuevos estudiantes del bachillerato nocturno, les decimos que estamos persuadidos de que no es así y, por lo tanto, abrazamos con humildad esta carrera que hace ya tiempo venimos esperando."

La directora nacional precisó que las carreras apuntan también a lo laboral y que hay más inscriptos que los esperados, señal de que la demanda era real. El ministro Tanos, por su parte, expresó que "la educación es un bien social, no un privilegio, al cual todos tienen derecho. Los nuevos centros creados nos permiten dar una respuesta inmediata a los requerimientos de los alumnos".

Ministerio de Educación-Cámara Argentina del Libro

Como nuestros lectores habrán podido apreciar, desde el número 7 *Espacio Federal* ha adoptado una presentación tipográfica y una impresión distinta de la de las ediciones anteriores, gracias a un nuevo gesto de colaboración—eficaz y fecundo—de la Cámara Argentina del Libro. A partir de este valioso aporte *Espacio Federal* acrecentará tanto su frecuencia de edición como su tirada con el propósito de estar presente en todos los ámbitos relacionados con la actividad educativa nacional.

Asimismo, el Consejo Federal de Cultura y Educación desea expresar su reconocimiento a la Cámara Argentina del Libro por la donación de 55.000 libros que oportunamente fueran distribuidos en los distintos Ministerios de Educación Provinciales.

Consejo Federal de Educación

Mejorar la calidad educativa

Fue el pensamiento unánime de los asistentes al encuentro federal de "Educación para todos".

En el marco del proceso de transformación educativa que llevan a cabo el Ministerio de Cultura y Educación y las jurisdicciones provinciales, cobra especial importancia el desarrollo de acciones tendientes a erradicar el analfabetismo, satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje de toda la población y mejorar la calidad y eficiencia de los sistemas educativos. Para que los planes tengan sustento real y eficaz fue imprescindible la participación y el compromiso de los actores institucionales, razón por la cual el Consejo Federal de Cultura y Educación—órgano de consenso y concertación institucional—, reunido el 21 de junio ppdo., consideró oportuno analizar la situación educativa del país a la luz de las conclusiones de la Conferencia Mundial de Educación para Todos (Jomtien, Tailandia, 5-9 de marzo de 1990) y la Cuarta Reunión del Comité Internacional del Proyecto Principal en la Esfera de la Educación en América Latina y el Caribe (Quito, Ecuador, 22-25 de abril de 1991), para ampliar y enriquecer la visión del problema y la búsqueda de soluciones compartidas.

El encuentro tuvo lugar en Buenos Aires, en la sede del Ministerio de Cultura y Educación, los días 25 y 26 de julio, y en él participaron el ministro de Cultura y Educación, Antonio Salonia, ministros provinciales, autoridades nacionales y representantes de organismos internacionales.

Conceptos recogidos

Al término de la reunión, *Espacio Federal* entrevistó a los ministros de Educación de San Juan y Mendoza y al director general de la OEA en Chile, quienes llegaron a las siguientes conclusiones:

Antonia Moncho de Trincado (San Juan)
"La educación exige continuidad."

"La reunión me ha resultado muy positiva pues considero que ha sido un ámbito muy propicio y enriquecedor, del que nos llevamos interiormente una serie de definiciones que nos permitirán orientar el rumbo y esclarecer las situaciones en nuestro propio ámbito provincial."
"Nuestra idea es que la educación debe tener continuidad, porque como todo fenómeno humano no puede poner punto final y terminar en un momento dado con el cambio del nuevo ministro."

María Abrile de Vollmer (Mendoza)
"La difícil tarea de administrar."

"Es un encuentro al cual le asigno una importancia muy significativa, porque por primera vez los ministros nos reunimos para acordar y tomar decisiones fuera del Consejo Federal, en un ámbito de discusión y de debate, de elaboración de políticas con la asistencia de los organismos internacionales, lo cual es muy significativo en lo que hace a su asistencia técnica y a los proyectos que se están llevando a cabo."
"Nos hemos enriquecido en la difícil tarea de administrar y tomar decisiones permanentes y es obligación hacerlas nuestras, estudiarlas y analizarlas, y que realmente dejen una huella en la transformación del sistema educativo a nivel federal, a nivel de cada provincia y a nivel nacional."

Juan Carlos Tedesco (Dir. Gral. de la OEA en Chile)
"Más políticas de estado y menos políticas de gobierno."

"Lo que acá se discutió son las conclusiones aportadas por las reuniones de Jomtien y la de los ministros de América latina organizadas por la UNESCO. La Argentina participó y firmó las declaraciones y las recomendaciones y este encuentro permitió poner las conclusiones al alcance de todos; permitió a los ministros de Educación de todas las provincias conocer las líneas de acción, las metodologías y los planes de los organismos de cooperación internacional. Esto provocó, en primer lugar, satisfacción, y en segundo lugar, la posibilidad de que las provincias puedan comenzar a ser protagonistas activas de los mecanismos de cooperación internacional."

"Noté gran interés por comenzar a discutir algunos problemas sustantivos de la situación educativa nacional en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación. Estas deliberaciones están en el camino de la construcción de un gran consenso nacional en materia educativa. Las políticas de estado sean cada vez más políticas de estado y no tanto políticas de gobierno. Las políticas educativas exigen tiempos largos para ser exitosas, y como consecuencia deben tener continuidad; entonces, esto demanda consenso, lo cual es un pedido urgente de la sociedad."

"La sociedad necesita tener un servicio educativo al margen de vaivenes coyunturales. De la misma manera que un país no puede tener una política exterior que cambia cada cuatro o cinco años. Debemos tener bien claro que la educación está al margen de todas las discusiones momentáneas y por encima de ellas."

"Esta reunión ha sido muy positiva, me ha permitido conocer lo que están haciendo las provincias, y que en muchas de ellas se observan procesos serios de transformación. El encuentro ha mostrado que hay muchos puntos en común y, sobre todo, el país, la Argentina, comenzó a asumir sus compromisos con los organismos internacionales."

Comisión Nacional para la Transformación Educativa

Asumió como director ejecutivo el Dr. Moisés Ikonicoff

El gobierno nacional está empeñado en promover una profunda transformación del sistema educativo argentino. Las líneas esenciales de esa transformación fueron enunciadas en la convocatoria a la "batalla de la educación" que el presidente Menem hizo a todos los argentinos desde Paraná, el 16 de agosto pasado.

A fin de llevar a la práctica los cambios necesarios y de promover la participación de todos en este proceso de transformación, el Poder Ejecutivo creó la Comisión Nacional para la Transformación Educativa. Este organismo, que funcionará en jurisdicción del Ministerio de Cultura y Educación, estará presidido por el titular de esa cartera, profesor Antonio Salonia. La integrarán también los subsecretarios de Cultura, de Educación y de Coordinación; los directores nacionales de Planeamiento e Investigación, Gestión Educativa, Enseñanza Privada y Tecnología Educativa; el presidente del Consejo Nacional de Educación Técnica, el coordinador de Asuntos Universitarios, el director general de Cooperación Internacional y los coordinadores de Apoyo Comunitario y de Promoción y Difusión.

También lo harán los ministros integrantes del Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Cultura y Educación, tres presidentes de las Academias Nacionales, el presidente del Consejo Interuniversitario Nacional y tres representantes del Consejo Consultivo de la Educación.



En la nueva "Sala de situación" del Palacio Sarmiento sesiona la Comisión Nacional para la Transformación Educativa. De izquierda a derecha: el subsecretario de Educación, Luis Barry; el ministro Salonia; el subsecretario de Coordinación, Pablo Aguilera; y el Dr. Moisés Ikonicoff.

Designación del Dr. Moisés Ikonicoff

Como director ejecutivo de dicha comisión se designó al Dr. Moisés Ikonicoff, quien tendrá a cargo las funciones operativas, así como coordinar las tareas del organismo con los representantes del Poder Legislativo y de otros ministerios.

El ministro invita a la sociedad

El pasado 12 de setiembre, en la nueva sala de situación del Ministerio de Cultura y Educación, se llevó a cabo la primera sesión de trabajo de la Comisión Nacional para la Transformación Educativa recientemente integrada, que contó con la presencia de todos sus miembros.

En su carácter de presidente de

ésta, el Sr. ministro de Cultura y Educación, Antonio Salonia, tuvo a su cargo las palabras de apertura y expresó, entre otros conceptos: "El Gobierno Nacional apunta a definir una línea política educativa en la que se compromete a todos los organismos. Nos involucramos todos en el cambio para que éste sea fecundo a través de esta participación abierta, democrática y creativa.

"Señores miembros: les damos la bienvenida y les agradecemos que hayan aceptado contribuir a esta tarea que los nuevos tiempos nos imponen. Nos complace que de aquí en adelante seamos aliados como compatriotas al servicio de la educación y de la sociedad nacional."

Aportes y lineamientos generales

El representante del Consejo

Federal de Cultura y Educación, ministro de Cultura y Educación de La Pampa, Miguel Angel Tanos, por su parte, manifestó: "El Consejo se ha fortalecido últimamente con consenso y participación. Este desafío es fundamental. Quiero rescatar este espacio que se nos ofrece. El objetivo prioritario es rescatar el sostenimiento del sistema educativo dotándolo de mayor eficiencia."

Posteriormente, el Lic. Norberto Fernández Lamarra tuvo a su cargo la exposición de los objetivos y lineamientos generales del programa de transformación educativa. Seguidamente, el Dr. Ikonicoff dio a conocer la misión y las funciones de la Comisión Nacional para la Transformación Educativa.

Sistema de comunicación telemática

Conforme a un acuerdo firmado con el Automóvil Club Argentino (ACA), y con el objeto de contribuir al espíritu federal del Plan de Transformación de la Educación Nacional, se logró la conexión telemática de todos los establecimientos educativos nacionales, centros de información y ministerios provinciales con el Palacio Sarmiento. En el transcurso de esta primera sesión de la Comisión Nacional, el ministro Salonia tomó conocimiento de los primeros mensajes enviados a través de la red por parte de los establecimientos participantes en la primera etapa experimental en marcha.

Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada

El 2 de setiembre de 1991 fue un día de gran importancia para la historia de la Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada (SNEP). Por primera vez en 30 años se designaron por concurso cincuenta y cuatro supervisores.

Durante el acto, realizado en el salón "Leopoldo Marechal" del Palacio Sarmiento, el ministro de Cultura y Educación, Antonio Salonia, expresó: "Tenemos un compromiso desde el año 1958 con el sistema de concursos y hoy se nos da esa posibilidad desde la SNEP. Es la primera vez que este organismo llama a concurso. No han sido digitados, sino que fueron elegidos por sus propios méritos. Es honroso y honorable; nos sentimos orgullosos de transitar estos caminos, respetando el Estatuto del Docente. "Agradezco a los tres jurados, que son una garantía para los docentes, teniendo los resulta-

Por primera vez se designan supervisores por concurso

dos a la vista. El ministerio está anémico sin los supervisores: necesitamos sangre nueva. Se van a cubrir los cargos en las otras ramas y niveles de las restantes direcciones nacionales, que se cumplirá en breve, con la seguridad de los principios que brinda la democracia, pues no queremos ponernos camisetas con colores políticos. para salir de la crisis necesitamos una escuela, una universidad al día."

El llamado a concurso tuvo amplia repercusión

en el ámbito docente, pues a la convocatoria respondieron cuatrocientos veinte aspirantes. Fueron clasificados por un jurado ad hoc integrado por los ex directores nacionales Marcos Ronchino, Gustavo Rey y Reinaldo Poggi, quienes después de un exhaustivo análisis de los antecedentes presentados, y durante seis meses de ardua labor, seleccionaron a los postulantes. Es de destacar que la SNEP supervisa 2.300 colegios en todo el país.

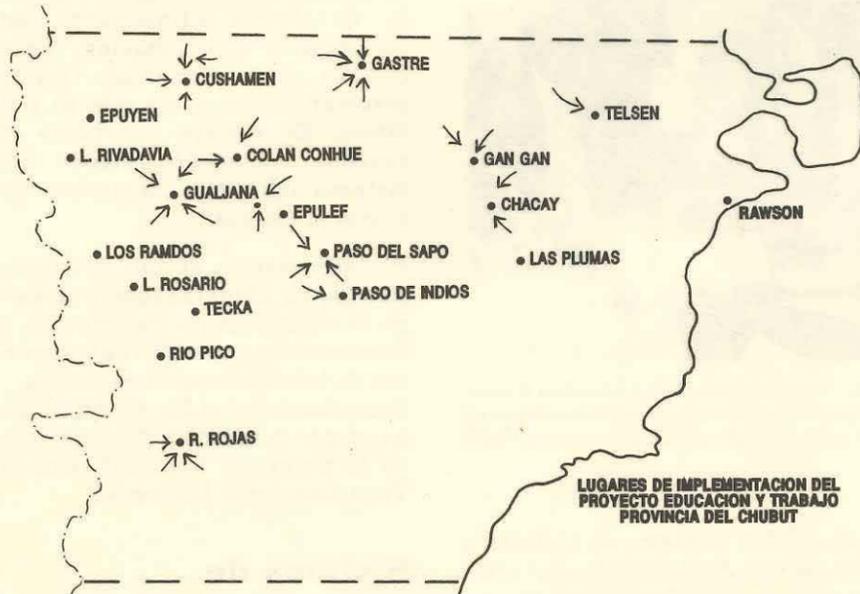
Estuvieron presentes en tan trascendente acto el subsecretario de Educación, Luis Antonio Barry; el director ejecutivo de la Comisión Nacional de Transformación Educativa, Moisés Ikonicoff; la directora nacional de Gestión Educativa, Marta Fierro; el director nacional de la SNEP, Carlos Alberto Solla; el subdirector de la SNEP, Enrique Martín, autoridades de la casa e invitados especiales.

CHUBUT

Educación y trabajo



Evitar el desarraigo de la juventud



El proyecto de Educación y Trabajo comenzó en abril de 1990 en tres localidades: Techa, Epuyén y Corcovado. En 1991 se implantó en el resto de la provincia, como lo dispuso el C.P.E. (Consejo Provincial de Educación). Está destinado a aquellos jóvenes que por estar alejados de los centros urbanos no podían acceder a la escuela de nivel medio. El C.P.E. funciona en las escuelas primarias, lográndose así un principio de articulación entre los distintos niveles mediante un intercambio de experiencias en el proceso enseñanza-aprendizaje. Este ciclo básico permite el ingreso al nivel medio sin tener que abandonar su lugar de origen y evita su desarraigo. Lo incentiva a que trabaje solidariamente para mejorar su lugar y lograr un mayor desarrollo de la producción. Un equipo de docentes se relaciona con los alumnos por medio de módulos de auto-aprendizaje. El núcleo zonal está integrado por coordinadores que acompañan al alumno en este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Metodología de trabajo

La metodología que se aplica es el trabajo por áreas: Ciencias Sociales, Comunicación y Expresión, Ciencias Exactas y Naturales. Los módulos de auto-aprendizaje son unos cuadernillos que vinculan al equipo docente con el alumno, y sus temas son de suma importancia. Estos cuadernillos integran las distintas disciplinas, es decir las tres áreas de formación básica y una laboral. Sus materias son:

- Ciencias Sociales { Historia
Geografía
Educación Cívica
- Ciencias Exactas y Naturales { Matemática
Físico-Química
Biología
- Comunicación y Expresión { Lengua
Plástica
Inglés-Música
Educación Física
- Laboral { Talleres de formación laboral

Rumbo al Amazonas

430 jóvenes iberoamericanos en un viaje apasionante



QUINTO CENTENARIO ESPAÑA

Programa BANESTO

La comisión española del V Centenario del Descubrimiento de América, con el patrocinio oficial del Banco Español de Crédito (BANESTO), ha organizado un viaje para estudiantes latinoamericanos y europeos con el nombre de Programa BANESTO con Aventura 92. Este programa, de carácter educativo, cultural y deportivo, consiste en utilizar un gran barco como aula navegante que repetirá las rutas de Vicente Yáñez Pinzón y Francisco de Orellana, quienes descubrieron el Amazonas.

Los aspectos académicos están dirigidos por la Universidad Complutense de Madrid en colaboración con otras universidades de España y América.

El pasado 10 de setiembre partieron desde Ezeiza rumbo a Madrid, y el día 15, bajo el lema "Rumbo al Amazonas", lo hicieron desde Cádiz junto a 430 jóvenes con profesores especializados.

Durante 42 días de viaje estudiarán, entre otros aspectos, hechos históricos, flora y fauna de la Amazonia y necesidades de protección y conservación. Todo el viaje está orientado a impulsar en

forma positiva el intercambio entre jóvenes de los países de la comunidad iberoamericana y reflexionar juntos sobre el espíritu del V Centenario.

El ministro de Cultura y Educación de la Argentina aprecia y valora este emprendimiento de España y recomienda a los jóvenes seleccionados que se empeñen y esfuercen en aprovechar para sí mismos, para sus compañeros, para el colegio en el que estudian y para la provincia en la que residen, la excelente oportunidad que esta experiencia significa.

A nuestro país le correspondieron 10 becas para alumnos de 16 y 17 años solamente, que debieron elaborar un trabajo literario, histórico o plástico relativo al tema del Descubrimiento. Los alumnos seleccionados pertenecen a institutos educativos del Ministerio de Educación y de las provincias, pues fue propósito del señor ministro, Prof. Antonio Salonia, que todos los estudiantes pudiesen participar en el concurso, aunque no perteneciesen a colegios de su ministerio.

El regreso del contingente está previsto para el 29 de octubre.

Se alejó de su cargo el Dr. De Imaz

Con fecha 30 de agosto, el Dr. José Luis de Imaz presentó su renuncia al cargo de subsecretario adjunto de Educación por tener que integrarse a sus tareas como investigador del CONICET. El ministro de Cultura y Educación, Antonio Salonia, por Resolución Ministerial N° 545/91 del 30 de agosto del corriente año, aceptó dicha renuncia destacando la calidad humana, la jerarquía intelectual y la calidad técnica puestas de relieve en las distintas funciones que le fueron asignadas, agradeciéndole los servicios prestados.

Medio ambiente prioridad en educación

La contaminación no conoce
límites y sus consecuencias
son impredecibles

El deterioro constante del medio ambiente, el aumento de población, el consumismo exagerado e innecesario, la tala indiscriminada de "pulmones verdes" son sólo algunas razones por las cuales debemos tomar conciencia del valor que tiene la naturaleza y, por lo tanto, mejorar nuestras relaciones con ella. La educación es un instrumento válido para mostrar claramente los serios problemas ecológicos que hacen peligrar nuestra subsistencia y será también la educación el nervio motor que canalice las posibles soluciones.

La preservación ambiental es un

tema de gran preponderancia en el mundo actual y, por ello, el Ministerio de Cultura y Educación organizó el primer Curso de Capacitación Docente en Educación Ambiental, destinado a todos los niveles y modalidades de la enseñanza.

El seminario, inscripto en el marco del convenio firmado entre el Ministerio de Educación y la Secretaría de la Presidencia de la Nación, a cargo del doctor Eduardo Bauzá, contó con la presencia de muchos asistentes y especialistas en el tema.

Si este programa se considera como proceso y no como producto, estaremos en el camino del éxito.

Biblioteca Nacional de Maestros

Cursos de actualización docente y de interés general

"La Biblioteca Nacional de Maestros encaró en el corriente año un plan de dinamización cultural y promoción de la lectura que incluyó el dictado de cursos breves a cargo de profesionales docentes" —según expresiones vertidas por su actual directora, licenciada Graciela Maturó.

Estos cursos intentan nuclear a maestros, profesores, estudiantes y público en general en torno a la biblioteca, con el objeto de transformarla en un centro de irradiación cultural abierto a la comunidad. Al mismo tiempo se auspiciaron grupos de trabajo e investigación que propongan tareas inherentes al fichaje y aprovechamiento del rico material bibliográfico existente.

Los cursos dictados:

Los cursos se dictaron en el aula Manuel Belgrano en distintos días y horarios, y abarcaron los siguientes temas:

- Literatura infantil y animación a la lectura, por el profesor Daniel Menéndez.
- El teatro en la escuela, a cargo de los profesores José Barisone y Elsa Lagomarsino.
- Taller de lectura: la cultura oral, escrita y audiovisual en la formación de los jóvenes, por la profesora María Cristina Reigadas.
- Metodología del estudio: cómo estudiar para aprender, por la Licenciada Graciela Stagno. La secretaria de la Biblioteca Nacional de Maestros, Pizzurno 935, P.B., de Capital, atiende al público en el horario de 10 a 12. Tel.: 41-0275.

SGO. DEL ESTERO

Experiencias en el nivel especial y adultos



Grupo de jóvenes en una huerta comunitaria.

Huerto Cooperativo

Desde junio de 1990, en un predio cedido por la Dirección Provincial de Obras Sanitarias en el barrio Independencia de esta ciudad capital, un grupo de jóvenes desarrolla una experiencia de Huerto Cooperativo. Asistido por personal técnico han aprendido las labores de cada cultivo. Con el apoyo de la comunidad comercializan los productos obtenidos, lo que los ayuda a cubrir sus necesidades. En este esfuerzo participan los educadores y los padres. A partir de este año, la experiencia se amplió en el área de granja, y ese trabajo permitió revalorizar la integración laboral y social de estos jóvenes que, constituidos en grupos, comparten también vivencias recreativas y formativas, constituyéndose en seres humanos capaces de gozar y de participar.

La responsabilidad de este nuevo enfoque educativo está a cargo de la Dirección de Nivel Especial y de Adultos y la Dirección de Cooperativa.

Principios básicos

Este proyecto, inserto en el marco de la política educativa provincial, atiende a cuatro principios básicos para una educación especial innovadora:

- a) Normalización: concepto que tiende a poner énfasis en las capacidades más que en los déficit.
- b) Integración: implica un trabajo compartido de padres-escuela-comunidad, generando cambios actitudinales, científicos y tecnológicos.
- c) Protagonismo del joven en su

propio proyecto de vida: implica la participación del joven en un sistema productivo, reconocerse como adulto, autovalerse, incluirse activamente en un grupo social.

d) Formación cooperativa: propicia la vivencia del trabajo compartido y sus frutos, como síntesis del esfuerzo de todos.

Actividades especiales en escuelas de adultos

"Propuestas temáticas para un nuevo diseño curricular" es el título de un documento de apoyo para el nivel de Educación de Adultos elaborado en la provincia por una comisión especial. En él se presenta el trabajo inter-áreas a través de ejes temáticos y se otorga especial importancia a las actividades de recreación, educación musical, plástica, actividades prácticas y educación física.

Los objetivos de estas actividades tienden a generar un espacio educativo donde el joven y el adulto encuentren un camino más para canalizar vocaciones y posibilitar su desarrollo integral.

Esta experiencia se llevó a cabo en 1990 y se amplió en la Capital y la ciudad de La Banda en el presente período lectivo. La aceptación de los alumnos fue prioritaria en música y canto, coro, teatro y actividades físicas como defensa personal.

El ejercicio de estas acciones brindó la oportunidad de desarrollar el autocontrol, la recreación espiritual, la convivencia, el respeto, la camaradería, la cooperación, la disciplina y el afán de superación, que adquieren mayor dimensión ante los condicionamientos de vida de estos grupos sociales.

Plan Nacional para la transformación educativa

Se anunció oficialmente desde la Escuela Normal Superior "José María Torres", de Paraná, Entre Ríos.

Palabras del presidente Menem

Es muy grato para mí estar junto a ustedes, docentes, estudiantes, padres, pueblo de esta hermosa ciudad entrerriana de Paraná, para conmemorar los 120 años de la creación de la Escuela Normal argentina.

En este lugar, símbolo de nuestra rica tradición educativa, realizamos hoy un significativo acto de gobierno: el lanzamiento de un nuevo proyecto para la educación argentina.

La convocatoria a la batalla de la educación. Incruenta y pacífica, sin adversarios declarados, esta batalla nos permitirá transformar la educación argentina para que contribuya efectivamente a la grandeza de la nación y la felicidad del pueblo argentino.

Este presidente ha venido para colocarse al frente de esta batalla.

Pero si aspiramos a ingresar al nuevo milenio con un país transformado y pujante, la tarea no ha de ser sólo de un presidente o de un gobierno.

Esta es una tarea de conjunto del pueblo

El presidente de la Nación, Dr. Carlos Menem, y el Ministro de Cultura y Educación, profesor Antonio Salonia, hicieron el anuncio oficial del Plan Nacional para la Transformación Educativa al cumplirse, el pasado 16 de agosto, el 120 aniversario de la que fue la primera Escuela Normal del país. Participaron en el acto el gobernador de la provincia, Dr. Jorge Busti, y ministros provinciales de Educación, así como autoridades nacionales y educativas. Espacio Federal transcribe textualmente los discursos de ambos mandatarios en tan significativo acto.

y del gobierno, de todos y de cada uno de los sectores sociales.

Así los cambios serán realmente profundos, sólidos y permanentes.

La grandeza y plenitud de la patria es el modelo de futuro.

Es el gran desafío. Es el nuevo hito de nuestro pueblo, impuesto inexorablemente por la historia, impuesto por nuestra propia conciencia responsable y reflexiva sobre la realidad nacional.

Con este modelo aspiramos a construir una nación integrada en lo económico, en lo social y en lo cultural, que posibilite el pleno desarrollo de las potencialidades de cada argentino y de la comunidad nacional en su conjunto.

Una nación federal, justa, productiva y solidaria. Libre y democrática.

Integrada efectivamente en América latina y abierta al mundo.

El proceso de transformación nacional no es una expresión voluntarista de deseos ni un mero slogan político.

Es un proceso en marcha, duro y doloroso

so a veces, pero que nos compromete y nos convoca a todos los argentinos.

A lo largo de dos años de gestión hemos ido presentando las distintas facetas, y lineamientos de este proceso transformador en todas las áreas y sectores.

También lo hemos hecho en educación al plantear la necesidad y urgencia del cambio.

Se han consultado los requerimientos e intereses de los diversos sectores de la comunidad nacional y se ha avanzado concertadamente con las autoridades educativas provinciales.

Así, la transformación educativa asegura hoy a la nación —en tanto— el auténtico protagonismo de todos sus habitantes.

Tal deseo colectivo se ve optimizado en el marco de la integración con los pueblos hermanos de América latina y el mundo.

El nuevo proyecto educativo apunta así a fortalecer la unidad y la identidad nacional.

Esto aportará una sólida formación científico-tecnológica a la impostergable transformación de nuestro sistema productivo.

Los cambios educativos permitirán consolidar nuestra vida democrática mediante el desarrollo de nuevos modos y estilos de convivencia en el ámbito escolar y universitario y de diversas formas de participación comunitaria.

Posibilitarán, además, el afianzamiento de la justicia social con la ampliación de las oportunidades de aprendizaje, particularmente para aquellos afectados por las duras condiciones de vida que ocasiona la pobreza.

Nuestro compromiso es trabajar intensamente para superar cuanto antes esta injusta diferencia.

La marca del nuevo proyecto es esencialmente federal: el proceso transformador les posibilita a las provincias y a las comunidades locales el respeto y el rescate de la diversidad cultural, una mayor autonomía y libertad para desarrollar las iniciativas propias, la potenciación de sus recursos educativos y culturales, la consolidación de los lazos federales y el fortalecimiento de sus gobiernos educativos. En fin, el mejoramiento de la calidad, la pertinencia y la equidad de la educación a través de múltiples acciones innovadoras.

Para cada uno de los argentinos, el nuevo proyecto educativo significará el incremento de las opciones educativas, tanto en escuelas y universidades como fuera de ellas, brindará mejores ofertas educativas que otorguen respuestas adecuadas a las necesidades y expectativas personales, aportará la mayor facilidad para el desplazamiento dentro de un sistema educativo articulado, así como la acreditación de las diversas experiencias educativas y de los tiempos dedicados al estudio, la formación, la capacitación y el trabajo, dentro y fuera del sistema educativo.

En definitiva, apuntamos a la mejor comprensión y participación en las transformaciones políticas, económicas, tecnológicas y culturales.

Esto incluye necesariamente una mayor

Discurso del señor ministro de Cultura y Educación Prof. Antonio F. Salonia

Como ministro de Cultura y Educación de la Nación me complace muy especialmente compartir con ustedes este significativo aniversario que hoy nos congrega.

Apenas se necesitaron 20 años para echar las bases de toda enseñanza media en la Argentina. Entre 1854 y 1874 nacieron los colegios nacionales de Concepción del Uruguay, primero; de Buenos Aires, más tarde, y se nacionalizó el Montserrat de Córdoba. La primera escuela normal del país, no sólo cronológicamente, sino por ser además la primera por su incidencia en la conformación de todo nuestro sistema pedagógico, fue precisamente ésta de Paraná, cuyo feliz aniversario ahora nos congrega: se anticipó en cuatro años a la erección de la Escuela Normal de Preceptores de Buenos Aires. A partir de ésta, todas las capitales de provincia, primero, y todas las otras ciudades importantes del país, más tarde, dispusieron de su respectiva escuela normal, hechas a imagen y semejanza de su madre. Así nació todo un estilo educativo, dotado de un perfil inequívoco, similar de un extremo al otro de la Argentina, portador de una fe y un credo, igualador de las mayorías con las minorías, democratizador social; y todo esto por obra y gracia del acto fundacional de esta Escuela Normal de Paraná.

¿Por qué se la denominó "Normal"? ¿De dónde este vocablo que pareciera hablarnos de regularidades y expectativas cotidianas, pero que en el fondo nos está remitiendo a un punto liminar, a alguna idea directriz? Dejémosles la palabra a los pedagogos de la época, sin interferir nosotros —a fuerza de querer ser sólo contemporáneos— modificando los vocablos y conceptos: "La enseñanza que se impartirá en estas escuelas" —decía aquel gran maestro que fue Adolfo Van

Gelderren— "se constituirá en una norma, pero en una norma regulativa, norma por el ejemplo, base rectora para todos los futuros preceptores.

Se ha repetido mucho, casi irreflexivamente, que la escuela de Paraná constituyó el punto de partida de toda la corriente positivista en la educación. Olvidan quienes así opinan que cuando se erigió la escuela, en 1870, los vientos de la época, al inigualable socaire de Sarmiento, fueron los del arribo a nuestro medio de las primeras profesoras norteamericanas. Paraná, por aquel entonces, compaginó la tradición criolla con las técnicas más actualizadas de las profesoras anglosajonas. Pero ¿acaso no resultó también esta escuela —bajo la influencia del primer Scalabrini— tocada por un movimiento racionalista y romántico a la vez, que, como el que en Alemania se desarrolló bajo el influjo de la filosofía krausista, generó las más rigurosas obediencias a los imperativos morales? Ese fue el "humus" de Paraná, sobre el que una década después se implantará la línea pedagógica que en definitiva llenó todos los espacios de fines del siglo XIX y las dos primeras décadas del presente.

Así, el positivismo se enraizó en estas aulas, deviniendo normalismo enciclopedista. Y se enraizó —como decía— con tal conciencia mística, imbuido de tal fe, con tal capacidad transmisora, como pocas ideas lograron hacerlo en nuestro medio. La escuela normal creía entonces que sería capaz de redimir al ser humano a través de la educación; y por esto, animada de tal certeza, le exigía al maestro una conducta ejemplar y ejemplificadora en todos los actos de su vida: en los de la privada y, con mayor razón, en los de la pública. De allí el maestro egresado de la escuela normal, factor por

excelencia del cambio, figura modélica sin tacha.

Esto es lo que me parece indispensable reivindicar, por constituir el más puro producto de esta casa: el magisterio ejercido con sentido misional, inspirado por la plena confianza en el valor inmarcesible de la educación, burilador de un tipo humano y orgulloso, orgullosísimo, de su profesión, porque al indentificar profesión con vocación le había sido deparado a este maestro ejercer la más divina de las vocaciones. Este ser humano, regido por un código, entregado totalmente a su causa, que no cuestionaba sus valores, estaba plenamente seguro de la calidad de sus resultados. Se lo había dotado, a este maestro, a esta maestra, de un santoral laico, y frecuentaban una liturgia. Hoy estamos dispuestos a abrir de par en par ventanas de libertad que entonces aparecían constreñidas por los reglamentos, pero es evidente también que ese sistema configuró todo un tipo humano. En sus íntimas tribulaciones, sumida a veces por el desamparo de tener que ser siempre perfecta, un gran novelista, Manuel Gálvez, retrató a esa "Maestra Normal" en una pintura literaria incomparable: se trataba de la docente librada a sus fuerzas, y sola, en una ciudad de provincia que no era la suya, y en una sociedad que le exigía ser perfecta.

Esto es lo que tenemos que proclamar otra vez aquí, porque fue lo más excelso que Paraná nos dio: un prototipo humano; un prototipo humano que construyó un país en la tarea cotidiana; un prototipo humano que fue realizándose en el aula como virtualización de un proyecto de vida; un prototipo humano que pudo darse el lujo —entonces— de identificar su profesión con su vocación. Lujo, y lo recalco, porque el vocablo no está pronunciado al azar: entonces éramos ricos y podíamos asumir plenamente nuestra

vocación porque teníamos las espaldas cubiertas. Hoy las tenemos descubiertas, venimos de recibir un estado en quiebra, y mientras ponemos la casa en orden no podemos —moralmente— pretender, en 1991, que ratifiquen el mismo espíritu misional aquellos con quienes el estado está en deuda.

Todo lo demás es perecedero. Perecedera fue la cosmovisión de una época, perecedero fue el "credo científico" de quienes no estando munidos del entrenamiento ni la *asesis* que la investigación científica exige, centraron todas sus expectativas en lo que nos llegaba. Fueron también perecederos el adocenamiento de los conocimientos, y una pretendida neutralidad valorativa que menoscaba la pregunta básica, la pregunta sobre el sentido y la razón de ser de todas las cosas. Se había colocado la respuesta por delante, y el progreso —se creía— iba a desplegarse tan nítido y sin retornos como para hacer ociosa la pregunta. En estas paredes resonaron vocablos que ahora parecerían altisonantes, pero que en su época vibraban plenos de sentido. Se ensalzaba la "humanidad", pero al mismo tiempo se articulaba cada día una experiencia pedagógica que, en un tiempo que hoy llamaríamos "record", integró a todos los inmigrantes que nos llegaban en torno a los símbolos, y en torno también a figuras de mármol. Se habló de "fraternidad" y se la practicó como caridad. Se insistió en la moral cívica y se la vivenció a tal punto, que convirtió a los originales pobladores, miembros de grupos étnicos diferentes, en ciudadanos genuinos del país. Y se logró, por último, lo que parecía imposible: la Argentina, junto al Uruguay, fueron los dos países que más rápidamente alcanzaron la alfabetización, generalizada a todos los sectores sociales. Las tasas de alfabetización, comparadas, evidencian

comunicación e interacción docente, tanto en el ámbito interno de las escuelas como fuera de ellas, a través de la participación en redes de intercambio y cooperación.

Hermanas y hermanos: hoy podemos afirmar que no será posible una sólida y efectiva transformación nacional sin la transformación de la educación.

Sólo podremos conseguir la verdadera unidad nacional, el federalismo y la integración latinoamericana si la educación fortalece la identidad nacional.

Nuestra realización como nación exige erradicar la marginalidad del saber y promover la dignidad del conocimiento en los numerosos grupos sociales que aún están fuera de los beneficios de la educación.

"Garantizar más y mejor educación para todos los habitantes de nuestra patria es, pues, el gran desafío que debemos enfrentar en esta década."

(Presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem)

Sólo podremos concretar una profunda revolución productiva si formamos en la cultura del trabajo y capacitamos para la producción, para las nuevas tecnologías y los nuevos sistemas de comunicación.

Sólo podremos eliminar el flagelo de la corrupción si la educación desarrolla un auténtico espíritu de ética y solidaridad social en todos los argentinos, formando hombres comprometidos con el bien, la verdad, la justicia, el respeto a los demás y la libertad.

La transformación nacional no sólo requiere de la educación. También le reportará importantes y definitivos beneficios.

Frutos del crecimiento económico y de la reforma del estado tienen un único destinatario: el hombre argentino; y un objetivo principal: la elevación de su calidad de vida y de sus posibilidades de integrarse y participar de los logros del desarrollo y de los bienes de la cultura.

Garantizar más y mejor educación para todos los habitantes de nuestra patria es, pues, el gran desafío que debemos enfrentar en esta década.

Transformar la educación es una condición necesaria para acceder al futuro nacional deseado en las mejores condiciones de bienestar y prosperidad para el pueblo.

Este proceso transformador es una cons-

trucción colectiva entre nación y provincias, docentes y sociedad, padres y estudiantes, trabajadores y empresarios.

Es una construcción que tiene un mismo protagonista y destinatario: el pueblo argentino.

Yo los convocó a todos a la batalla de la educación. Una batalla de amor, de patriotismo, de solidaridad.

Esta es la mejor semilla que podemos sembrar para nuestros hijos y nietos, pues la educación es la llave de la libertad individual.

Aspiramos a una educación con un sistema integrado federalmente, a partir de la unidad de lo nacional y la riqueza y diversidad de lo regional. Una educación sin deserción escolar y sin analfabetismo, con una asistencia especial a los pobres, a los que menos tienen y más necesitan. Una educación en que todo el país sea un ámbito de formación y capacitación: la escuela, la universidad, el hogar, la oficina, la fábrica, el partido político, el sindicato, el barrio, las iglesias, el club, la sociedad vecinal.

Para que esta educación sea posible, para que no siga siendo sólo un sueño, un ideal, todos somos responsables, todos debemos trabajar juntos.

Así como no existe una economía separada de la política, no existe tampoco un divorcio entre el desarrollo cultural y educativo de una comunidad y su progreso económico. Por eso, una verdadera pedagogía del crecimiento incluye también un ataque frontal contra la ignorancia, que es la cara más triste de la miseria.

Yo no ignoro la situación grave y difícil que vive nuestro país. La crisis económico-social que sufrimos y que estamos enfrentando con grandes esfuerzos no nos permite ofrecer a los maestros y profesores las condiciones laborales y salariales que deseáramos y que se merecen. Sin embargo, esta crisis nos debe impulsar a esforzarnos para realizar, junto con la superación de ella, las metas transformadoras que nos hemos propuesto para la educación. Las limitaciones económicas, seguramente circunstanciales, no deben afectar la decisión y la creatividad argentina.

Por eso, hermanas y hermanos de nuestro pueblo, docentes, estudiantes, padres, les ofrezco el brazo fraterno para que nos tomemos a los otros y para que este entrelazamiento, este abrazo nos una en el desafío que nos convoca: el de la batalla de la educación.

Los abrazo sobre mi corazón.

Muchas gracias.

hoy este logro excepcional, iniciado en la acción apostólica de esta casa. No he utilizado el vocablo "apostólico" por casualidad: la Escuela Normal de Paraná fue, mutatis mutandis, el cenáculo de Jerusalén del que salieron los discípulos de una causa justa.

Hoy venimos a plantear desde aquí las bases de lo que, esperamos, será una revolución copernicana en la educación para nuestro medio. Una transformación educativa cuyo sino y orientación filosófica serán dispares a los de 120 años atrás. Es normal: aquel fue el sino de su época; éste —que ahora nos convoca— el de la nuestra. Paraná era, en las vísperas de 1870, la cabeza de la Confederación Argentina.

Paraná, podemos decirlo con certeza, es y será desde 1991 la capital de la pedagogía argentina, al merecer, por segunda vez, constituirse en sede del lanzamiento de un proyecto nacional.

La transformación educativa no ha de ser sólo tarea del gobierno nacional. Ni seremos los únicos en proponerla. Aspiramos a optimizar la rica experiencia de las provincias y a recoger la tarea innovadora que están realizando.

Quiero destacar, por ello, los importantes proyectos que la provincia de Entre Ríos está llevando a cabo. Los cambios en la educación primaria: la creación de nuevas escuelas, de mayores cargos docentes y un nuevo currículum. La participación de los padres. Una nueva concepción del perfeccionamiento docente, que privilegia la autonomía profesional y la actualización continua. Hechos realmente significativos. Porque esta transformación necesita del compromiso y del esfuerzo del conjunto del país.

En esta tarea, los docentes ocupan un lugar privilegiado. Hemos señalado que una de las políticas básicas ha de ser jerarquizar la escuela. Esto tiene un objetivo primordial: jerarquizar a sus docentes, reconocer

su profesionalidad y brindarles el apoyo necesario.

Asumimos el compromiso de mejorar la escuela argentina y las condiciones de trabajo de sus docentes. No olvidamos las enormes dificultades que se nos presentan. Sin embargo, pondremos todo nuestro esfuerzo para cumplirlo.

La transformación educativa, señores, cuyos grandes lineamientos enunciará el señor Presidente, nos obliga a una aclaración conceptual —por más mínima y prieta que ésta sea— sobre los presupuestos filosóficos y la cosmovisión del hombre en que reposa. Hablaremos de una educación integral cuando —como lo decimos en el proyecto de la ley federal de Educación— sostenemos que la búsqueda de la verdad, y todas las búsquedas, debe hacerse a partir de todas las potencias del espíritu, desde la indagación y el respeto por la naturaleza, pasando por la admiración ante la belleza, completándola con la experiencia vivencial de trabajar con el otro y por el otro.

Nosotros creemos —a tono con los lineamientos humanísticos y trascendentes que orientan nuestro cometido— que tanto el niño como el hombre maduro tienen el derecho a plantearse la necesidad de conocer el sentido y la razón final de todas las cosas, y que éste es un derecho connatural al hombre, tanto como lo es el de ser alfabetizado o introducido en el cálculo matemático.

Y esto que hoy venimos a proclamar no lo podríamos haber hecho desde otra ciudad que no fuera Paraná, ni desde otra escuela que no fuera la Escuela Normal de Paraná.

Docentes, estudiantes, padres, comunidad de Paraná: deseo fervientemente que esta Escuela Normal continúe y enriquezca la tradición que la ha caracterizado. De esta manera habrá contribuido, una vez más, en la empresa y el desafío común: la transformación de la educación argentina.

SALTA

Encuentro internacional de educación

En el marco de FERINOA '91 (Feria Internacional del Norte Argentino) en su 10ª edición.

Qué es FERINOA

Es una feria general enteramente privada, sin fines de lucro, organizada por la Cámara de Comercio Exterior de Salta con el total apoyo del empresariado y los gobiernos de las provincias del norte argentino, que se realiza cada dos años en la ciudad de Salta. La ubicación geográfica de esta provincia — que linda directamente con Chile, Paraguay y Bolivia y a través de estos países con Brasil, Uruguay y Perú—, así como la inmediata salida al Pacífico por el puerto de Antofagasta (Chile), convierten a FERINOA en una magnífica oportunidad para que los empresarios del centro oeste sudamericano (agrupados en GEICOS) y de otros países expongan y vendan sus productos, estableciendo bases firmes para negocios en común. Sus objetivos pueden sintetizarse en la frase siguiente: "La feria argentina para la unidad e integración de América latina".

- Especialistas de UNESCO, OEA y OIT.
- Ministros de educación y responsables de cultura de las provincias argentinas.
- Delegaciones tripartitas, integradas por representantes gubernamentales, de organizaciones de trabajadores y de empleadores, de cada una de las instituciones de formación profesional de la región.
- Representantes de universidades de la región.
- Directores, supervisores y docentes de los distintos niveles educativos del NOA.
- Docentes y alumnos de escuelas técnicas.
- Empresarios, técnicos y profesionales de las empresas participantes.
- Representantes consulares y de la cancillería argentina.

Caja de resonancia

"La FERINOA es una caja de resonancia de las actividades productivas del noroeste argentino" —nos expresó el profesor Sergio España, quien volvió de participar en la provincia de Salta en las primeras jornadas preparatorias que los docentes estaban llevando a cabo—; "por eso es necesario ir generando líneas de acción de forma tal que con la participación de los docentes, la comunidad educativa en su conjunto, el sector empresarial y los trabajadores, se logre el apoyo al desarrollo productivo, con la mejor formación de la juventud, poniendo en práctica la vinculación entre educación y trabajo."

¿En qué consistieron estas jornadas previas de los docentes?

Estas jornadas contaron con la presencia de casi 600 docentes de las escuelas provinciales y nacionales de Salta, entre directores y maestros.

Se realizaron en tres lugares: la Capital, Metán y Orán. Consistieron en exposición de panelistas, con posterior análisis en comisiones, y se elaboraron conclusiones y propuestas. Los temas fueron:

- Cultura y educación ante la crisis.
- Los procesos de integración regional latinoamericana.
- La vinculación de educación y trabajo.

Se aplicó una metodología participativa, para que toda la comunidad aporte su análisis y sus propuestas sean tomadas por el sistema educativo como parte de la transformación educativa.

Educación y trabajo en el proceso de integración regional

La 10ª edición de esta feria se llevó a cabo del 10 al 20 de octubre del corriente año. En ese marco, organizado por el Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, el gobierno de la provincia de Salta, a través del Ministerio de Educación, desarrolló un "Encuentro Internacional" que tuvo los siguientes objetivos:

1- Analizar la situación de la educación y la cultura y su relación con el trabajo, la producción y la integración de la región -centro oeste sudamericano-.

2- Examinar la contribución actual de los programas conducidos por los organismos de formación profesional y educación técnica en el marco de la integración regional.

3- Formular una agenda de trabajo para promover la integración regional desde el aporte que deben efectuar las diversas modalidades de educación y de trabajo.

Participantes

Las jornadas educativas se desarrollaron del 7 al 11 de octubre. Fueron invitados a participar:

- Ministros de educación y responsables de cultura de Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Argentina.

Apoyo de la Cancillería

Todo el programa de GEICOS (Grupo Empresarios del Centro-Oeste de Sudamérica) estuvo fuertemente impulsado por los organizadores de FERINOA 91. Se propició un proyecto de desarrollo y de inserción en el mundo a partir de las potencialidades comunes complementarias del noroeste argentino, del norte chileno, del sur peruano, de Bolivia y Paraguay.

El ministro de Relaciones Exteriores, Guido Di Tella, a través del organismo a su cargo, avala y apoya este programa de acciones conjuntas.

El ministro Salonia, invitado especial al cierre del encuentro

El ministro Salonia estuvo presente en el acto de clausura de este encuentro internacional. La cuarta y última jornada consistirá en plenario, conclusiones del panel de ministros visitantes.

El ministerio a su cargo apoyó desde el comienzo esta iniciativa, pues se inscribe en dos de las líneas fundamentales de su política educativa: la federalización (integrar y articular esfuerzos con los gobiernos educativos provinciales) y la adecuación del sistema educativo a las necesidades productivas de la sociedad, principalmente en términos de orientación laboral y de integración de la escuela con el medio.



Recrea la provincia hábitos de lectura en su población

Volver a leer

El Ministerio de Educación y Cultura de San Juan, a través de la subsecretaría del área y de la Dirección de Bibliotecas, elaboró un Plan Provincial de Lectura tendiente a recrear los hábitos de lectura en la población e incentivar el gusto por los buenos libros.

Entre otros motivos específicos del proyecto, se enfatiza el de crear conciencia sobre la importancia de la lectura como medio para democratizar la cultura, propender a la educación permanente y apoyar los planes de alfabetización, sin dejar de considerar que al propio tiempo se logra un mejor acceso a la información, se forma para la participación y se contribuye a la formación de personas capaces de desarrollar una vida productiva y creadora. Aquellos que ya tenían interés por la lectura y la necesitaban, también se verán satisfechos con este programa sanjuanino.

Mucho se ha hablado en los últimos años de la crisis en que se encuentra sumida la lectura, sin por ello lograr revertir el proceso.

Existe consenso académico en que el ejercicio de lo que se ha aprendido constituye el único medio apto para evitar su pérdida.

Así, en esa inteligencia, no basta enseñar a leer y escribir para asegurar un grado de educación y cultura que capacite al pueblo para el progreso de sus hijos.

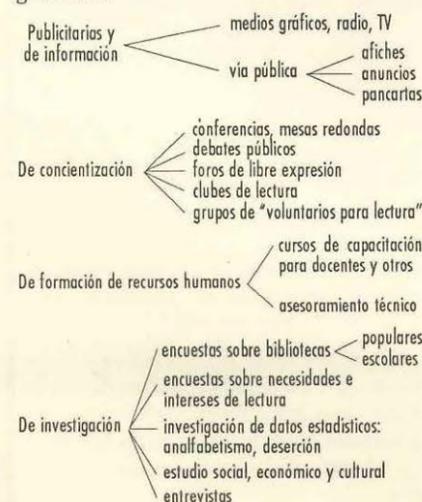
Puede decirse que la alfabetización primaria es sólo un instrumento que si no se practica y ejercita con la lectura se transforma en inoperante.

Es en la lectura —según recogen los fundamentos del proyecto que comentamos— donde se dilucidan las posibilidades más fecundas de la autoeducación; y, en este sentido, un plan de lectura que incentive y desarrolle un hábito en la población constituye el mejor bastión contra la represión del analfabetismo, siguiendo los conceptos modernos de educación permanente.

La provincia de San Juan cumple así con el artículo 96 de su Constitución, que asigna al Estado el fomento del "hábito y goce por la lectura".

Actividades

Las actividades que se desarrollan en el Plan Provincial de Lectura son las siguientes:



Coordinación

Las actividades anteriormente señaladas se efectuarán en coordinación con:

- Bibliotecas públicas, populares, escolares y especializadas.
- Escuelas públicas y privadas.
- Entidades profesionales, civiles, gremiales, de bien público y deportivas.
- Municipios y organismos provinciales y nacionales.

Líneas de acción

El Plan Provincial de Lectura se encauza a través de las siguientes líneas de acción:

- Biblioteca Infantil Provincial. Esta biblioteca, de características especiales, es el centro de actividades para inducir a la lectura. Posee únicamente bibliografía infantil recreativa, a través de la cual se despierta, incentiva y desarrolla el gusto por la lectura. Desde esta biblioteca se organizan cursos, talleres, asesoramiento técnico, orientación bibliográfica y un amplio programa de extensión cultural y de extensión bibliotecaria.

• Jornadas en los departamentos. Mediante la organización de jornadas, el plan de lectura sale a la comunidad, en un accionar compulsivo, provocando cambio de actitudes y comprometiéndose con la realidad y las necesidades del medio.

Los temas tratados en las jornadas comprenden básicamente los siguientes ítem:

- Alcances del Plan de Lectura.
- El libro y los medios audiovisuales.
- Acercamiento del niño y el joven a la literatura infantil.
- Cómo leer un libro.
- Técnicas de animación a la lectura.

Visitas a las escuelas

Este accionar tiende fundamentalmente a integrar la escuela al plan de lectura.

Los talleristas visitan las escuelas, llevando bibliografía infantil y desarrollando en forma práctica las técnicas de animación a la lectura, motivando a los docentes a formar la biblioteca escolar o el rincón de la lectura.

Bibliotecas móviles

Tomando como modos de acción las bibliotecas cabeceras de los departamentos de San Juan, las bibliotecas móviles llevan el plan de lectura a todos los rincones de la provincia.

La biblioteca en el currículo

Es una experiencia piloto llevada a cabo en una escuela primaria de la provincia, tendiente a la formación sistemática de hábitos de lectura e investigación. Los conocimientos y destrezas básicas que se imparten son principalmente:

- Técnicas de estudio e investigación.
- Creación de hábitos de lectura.
- Búsquedas bibliográficas.
- Interpretación de símbolos.
- Amor por el libro.
- Adiestramiento de usuarios, de bibliotecas y centros de información.

NUESTRAS ENTREVISTAS



La secretaria de Educación y Cultura de Tierra del Fuego, Dora Esther Chelaliche

Espacio Federal desde Tierra del Fuego

La Secretaría de Educación y Cultura de la provincia, Dora Ester Chelaliche, asumió como titular de esa cartera educativa el 28 de enero último. Cordobesa de origen, es egresada de la Universidad Nacional de esa ciudad y reside en el lugar desde hace 22 años. Comprometida con la comunidad que la alberga, pone el acento en los temas relacionados con la educación, la cultura y la difusión y el crecimiento de las bibliotecas populares.

La educación: un problema de todos

E.F.: ¿Cuál es su punto de vista con respecto a la problemática docente, teniendo en cuenta la responsabilidad que implica ocupar un lugar como éste en la Argentina actual?

—“Estar en este sillón significa tener un amplio punto de vista con respecto a los problemas y requerimientos de los docentes. Creo que este tema no es privativo de esta gestión, sino de todas. Surge del aporte de experiencias que los ministros vuelcan en las reuniones del Consejo Federal y sobre todo de aquellos que han visitado otros países, como es el caso de la delegación que fue a Quito, Ecuador, presidida por el ministro Salonia. Este no es un problema local, es un problema argentino y probablemente mundial. A esto se agregan los problemas específicos actuales de nuestra economía —no hay fondos— así que con los medios que contamos se trata de hacer las cosas lo mejor posible.”

Prioridad uno: los salarios

E.F.: ¿Qué pasa con los alumnos frente a la situación? ¿Ellos no reciben los "coletazos"?

—“Pareciera que los niños, en las realidades, no cuentan. Desde el día que asumí, que estoy en esta responsabilidad, jamás se me acercó una propuesta superadora que no sea el tema salarial. Inclusive se acaba de levantar una huelga que duró casi una semana sin atender a los alumnos en las escuelas. Quiero resaltar el hecho de que los sueldos iniciales en este lugar superan prácticamente el doble de lo que paga la provincia de Santa Cruz actualmente.”

Si lo vemos desde el punto de vista global, la ley de financiamiento educativo plantea la homogeneización de los salarios, colaborando así con la transformación educativa que a nivel nacional impulsa el ministerio que conduce el profesor Salonia.”

Una isla con 42 escuelas

La profesora Chelaliche coincide con el pensamiento de que en el ámbito de trabajo de las 42 escuelas que la provincia tiene bajo su control, se dan las condiciones para que éste se lleve a cabo con éxito, ya que conforman un número si se quiere reducido. “No habrá éxito —sostiene— pese a esta realidad, si no se trazan planes de mediano y largo plazo. Se trabaja siempre con los temas de urgencia; y es real que debemos afrontar los problemas del día, ya que en educación todo es coyuntural. Pero también es necesario no volver a empezar cuando se cambia de ministro. Debe

existir continuidad, y esa continuidad surgirá de las exigencias de la comunidad en la medida que esté comprometida con el proyecto educativo, en la medida en que participe y defina junto con la escuela qué perfil de jóvenes necesitamos. De acuerdo a ese perfil se llevarán a cabo las estrategias de Estado y de gobierno.”

Hablemos de los logros

E.F.: ¿Nos puede señalar los cambios más importantes que se produjeron desde que Ud. asumió este ministerio?

—“Los logros —que también los hay— han sido importantes. Después de 5 meses de gestión hemos logrado ordenar, y sobre todo sanear, tratando de poner un cierto orden en la cuestión administrativa, que para el Estado es fundamental. Hemos optimizado este aspecto en función de los objetivos propuestos, que es el mejoramiento del servicio educativo, estableciendo coincidencias con lo generado desde el Ministerio de la Nación. En Buenos Aires se está planificando una medición de calidad para el tercer ciclo de la escuela primaria, 5º, 6º y 7º grado, para descubrir si la escuela primaria contempla los requerimientos inmediatos del alumno. Veremos los resultados, y de acuerdo a esa evaluación, pondremos en ejecución las estrategias para revertirlo. También serán de fundamental importancia los aportes técnicos y los aportes recibidos en la última reunión del Consejo Federal, en donde estuvieron además los representantes de organismos internacionales. Este concepto de la calidad de la educación, la medición y la evaluación del aprendizaje, lo aplicaremos en Tierra del Fuego.”

Renunciar a los intereses de la niñez y de la juventud es renunciar al porvenir

Con este concepto de parte de nuestra entrevistada, dimos por terminada una charla que resultó sustanciosa y marcó reiteradamente su compromiso personal con la actual gestión acerca de una necesaria y urgente transformación educativa en nuestro país, transformación que deberá tener como base la de una escuela en todos sus niveles abierta a los intereses de la niñez y la juventud, contando con la participación sin retaceos de la comunidad toda.

Nos alejamos de la hermosa y austral isla fueguina, con el frío de una mañana que cortaba el rostro, imaginándola con cientos de niños esperando la posibilidad de una futura educación que los abarque para siempre en la grandeza de una patria para todos.

Prosigue "cultura viva" en las escuelas

Lanzamiento oficial desde el Ministerio de Cultura y Educación

Ciclo 1991

En un acto oficial presidido por el ministro Salonia, los representantes de Argencard y del diario Clarín, y Roberto Alifano, responsable del área de Actividades Educativas Culturales, se presentó el nuevo programa de actividades correspondientes al ciclo 1991.

La firma Argencard S.A., distinguida anteriormente por su valiosa contribución, auspicia por tercer año consecutivo este importante ciclo, organizado por el Ministerio de Cultura y Educación junto con el diario Clarín, el que se desarrolla a partir del mes de agosto en colegios de esta Capital, brindando así un entusiasta apoyo a la difusión cultural en sus variadas expresiones, a saber:



De izquierda a derecha: Roberto Alifano; Dr. Rafael Beláustegui; el ministro Salonia.

"Taller de lectura"; "El hecho teatral"; "Grupo Telleman".

Participarán: Escuela Lenguas Vivas "Juan Ramón Fernández"; Colegio Nacional N° 4 "Nicolás Avellaneda"; Escuela Normal N° 4 "Dr. Estanislao Zeballos"; Escuela Normal N° 5 "Gral. Martín de Güemes", y Escuela Normal N° 10 "Juan Bautista Alberdi".

A modo de presentación

"La cultura tiene la fragilidad del pájaro y la rotundez de la tierra", así comienza una nota de Roberto Alifano publicada en el diario La Nación con el título de "La cultura de todos".

Este poeta, periodista y escritor, nacido en General Pico (Pcia. de Buenos Aires), está a cargo del área de Actividades Educativas Culturales desde el comienzo de la actual gestión. Autor de una decena de libros, amigo personal, discípulo, compañero de viajes y colaborador literario de Borges, ganó entre otros galardones el premio de la crítica española 1988 con su libro "Biografía verbal", sobre el mundialmente reconocido autor de "El Aleph".

Enriquecer la formación escolar

"A partir de 1989" —nos explica Roberto Alifano—, "con el apoyo de Argencard, el Ministerio de Cultura y Educación logró concretar uno de sus más ambiciosos proyectos: llegar a los establecimientos de nivel medio con actividades complementarias de la tarea que allí se desarrolla, con el propósito de incentivar con formas más dinámicas el interés de los alumnos, uniendo aprendizaje y entretenimiento. Si bien la propuesta no era novedosa, existía, sí, la necesidad de organizar algo sistematizado que posibilitara la integración al cronograma de las actividades escolares como una tarea concreta, en distintos ámbitos y con especialistas capaces de transmitir propuestas tentadoras y continuadas a los jóvenes de las escuelas. Los trabajos de los alumnos, recibidos por nosotros, fueron un importante aliciente para perseverar en la continuidad de la tarea y para que Clarín y Argencard sumaran su apoyo en la diagramación del programa correspondiente a este año. Los momentos más gratificantes del acto realizado fue la entrega de premios a los estudiantes ganadores y la lectura por parte de los autores de sus respectivas obras."



CORRIENTES

Acciones educativas conjuntas

Transformación de la enseñanza secundaria

El Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes encaró acciones destinadas a la transformación de la enseñanza secundaria en el ámbito provincial. Delegó la coordinación general del trabajo a la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa, con la que colaboró la Dirección de Enseñanza Media y Superior, y convocó al resto de los sectores de la comunidad educativa y a la comunidad en general a incorporarse a través de la participación activa en talleres de reflexión.

Etapas

Se establecieron etapas tendientes a concretar la reforma del nivel medio provincial, en las que se detallan actividades comprometidas con el cambio, que incluyen instancias de trabajo

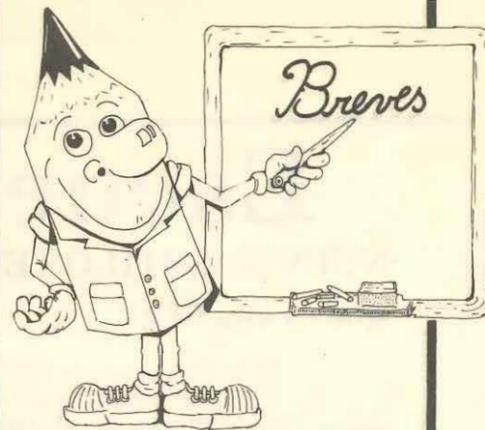
como: información y conocimiento de propuestas de cambio para el nivel secundario; constitución de comisiones especiales en los temas trascendentales a saber: consejos escolares; cooperadoras escolares; revalorización del papel del equipo de conducción hasta auxiliares docentes; planeamiento institucional (nuevo diseño); perfeccionamiento educativo (actualización y capacitación docente); centro de estudiantes y comisiones, y organización curricular (carreras con salida laboral).

Estas comisiones se constituyeron con técnicos de la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa, supervisores, directivos y docentes de capital y zona de influencia, alumnos, ex alumnos, padres miembros de cooperadoras, representantes de miembros docentes, entre otros.

Conclusiones

Las conclusiones de dichas comisiones y cuestiones orientadoras se enviaron a cada escuela de capital e interior para que sirvan de material de base para el taller de reflexión.

Las propuestas emanadas de dicha tarea de reflexión serán adjuntas a las de capital, y en una nueva reunión de las comisiones originales se procesarán los datos y se estructurará el trabajo final, que será presentado a la consideración de la autoridad ministerial. Corrientes se ha concientizado de la relevancia de esta tarea conjunta y ha puesto en práctica una metodología participativa con la convicción de que los cambios deben surgir de nosotros como única forma de vivirlos.



Becas

La Fundación Antorcha otorgará becas y subsidios en artes visuales, cine, video, danzas, literatura, música y teatro. Las inscripciones pueden realizarse personalmente en su sede de Chile 300, Buenos Aires, o por correspondencia dirigida a Casilla de Correo 5295 (1000) Correo Central. Hay plazo hasta el 1° de noviembre de este año.

Nuevos centros educativos

La Dirección Nacional del Adulto (DINEA), la Secretaría de Educación y Cultura de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la Unión Obreros y Empleados Municipales (UOEM) y el Movimiento de Villas y Barrios Carenciados, son las entidades que intervinieron en la firma de un convenio.

El acuerdo está orientado hacia la creación de tres centros educativos de nivel secundario para adultos, con capacitación laboral.

Educación firmó un convenio técnico pedagógico con Israel

Con el objetivo de intercambiar información en materia de reconversión laboral, el ministro Salonia, el secretario general de la Central Obrera israelí HISTADRUT, Israel Keiser, y el titular del CONET, Aldo Carreras, firmaron un convenio para la cooperación técnica y pedagógica con Israel.

Se trata de una carta de intención que prevé el intercambio de docentes, programas y alumnos de escuelas técnicas y de formación profesional de ambas instituciones.

La radio en la escuela

La Dirección Nacional de Tecnología Educativa organizó un taller para docentes de nivel primario y secundario y estudiantes de nivel superior, tendiente a impulsar el accionar de las radios en las escuelas, el que se llevó a cabo en el centro de recursos tecnológicos todos los miércoles de setiembre en el horario de 9 a 13.

Curso de computación

En el Cens 119 de San Fernando quedó inaugurado un taller de computación para los adultos que están completando sus estudios secundarios. El taller cuenta con el apoyo de la Municipalidad de San Fernando y de la Asociación Mutual para la Promoción y Asistencia de la Educación de Adultos.

Las escuelas nacionales entran en una red de informática

En el marco del "Plan de Transformación Educativa", el pasado 17 de julio el ministro Salonia firmó un convenio con el titular del A.C.A., César Carman.

El acuerdo consiste en que los establecimientos educativos distribuidos en el país entrarán en el banco de datos conocido como ACAMATICA y en el correo electrónico ACAMAIL, con el fin de resolver los problemas de comunicación que existen en lo referente a la distribución y conocimiento de normativas entre el Palacio Sarmiento y las escuelas nacionales.

Primer Congreso Internacional de Actividades Acuáticas

Dedado de interés nacional por el Ministerio de Cultura y Educación, se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de octubre en el paseo La Plaza, Corrientes 1660. Abarcará las siguientes áreas: iniciación para bebés, actividades recreativas, terapéuticas, tercera edad, deporte escolar y alto rendimiento. Contará con la presencia de invitados extranjeros y especialistas de nuestro país. Los informes pueden solicitarse en Soldado de la Independencia 1352 (1426) Capital, de 9 a 20. Teléfonos: 785-5565; 783-3976 y 771-7482.

La Caja canta

La Caja Nacional de Ahorro y Seguro ha organizado un concurso de folclore entre docentes y alumnos, cuyo lema es "Cantemos en la Caja".

La selección se hará en cada provincia y de ella surgirá un grupo representativo. Posteriormente se efectuará una selección regional hasta llegar a la final que se desarrollará en la Capital Federal el 31 de octubre.

Cuenta con el auspicio del Ministerio de Cultura y Educación.

Biblioteca de la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación

Funciona de 9 a 17 en Av. Las Heras 2587, 6° piso (anexo) y consta aproximadamente de 3000 volúmenes específicos sobre temas referentes a la educación física y al deporte. Se trata de la biblioteca más completa del país en este rubro.

El acceso es libre y gratuito.

Escuelas de la familia agrícola

NUEVOS ESTILOS EDUCATIVOS

Qué es una EFA

Es la Escuela de la Familia Agrícola, una institución educativa privada con personería jurídica, de enseñanza gratuita, de nivel secundario, de propiedad de las familias. Está regida por un consejo de administración que elabora su propio estatuto, elegido y renovado en asamblea. Trabaja con un moderno método de educación adaptado a los jóvenes del medio rural. La experiencia EFA nació en Francia en 1937, ante la necesidad de que los jóvenes del campo reciban una educación adaptada a su medio. Esta pedagogía fue tomada luego por otros países de Europa, África, Oceanía y América latina adaptándola a las características de cada uno, pero conservando la esencia que se fundamenta en la **alternancia y la participación activa de los padres en el proceso educativo de los hijos.**

Con 20 años de experiencia en nuestro país, las EFA se han convertido en una de las pocas alternativas de educación realmente válidas para el medio rural. Actualmente existen 22 en todo el país.

La vida educa y enseña

Las Escuelas de la Familia Agrícola dependen de la SNEP (Superintendencia Nacional de Enseñanza Privada). Lograron tener su plan oficializado con el sistema por alternancia, a partir de un decreto firmado por el ministro Salonia con Resolución N° 292/90.

Los títulos que se otorgan son:

Al tercer año:

Ciclo Básico con Orientación Rural.

Al quinto año:

Bachiller con Orientación Agraria.

El plan de formación de estas escuelas se basa en los siguientes aspectos:

- Ayuda a descubrir una vocación, a relacionarse, a dialogar en familia y comunidad.

- Está orientado por el principio "La vida educa y enseña".

- Sigue los pasos de un método de alternancia. Durante el transcurso de su formación el alumno queda comprometido con la vida del agro, pasa un tiempo en la escuela y otro tiempo en su chacra, o en otra si no la tiene. Esta alternancia tiene una

Convenio interjurisdiccional

La ciudad de Reconquista fue también el marco de la firma de otro de los convenios interjurisdiccionales, en cumplimiento de las recomendaciones del Consejo Federal de Cultura y Educación y de los principios constitucionales y legales vigentes.

Lo suscribieron el ministro de Educación de la Nación, profesor Antonio Salonia, y el ministro de Educación de la Provincia de Santa Fe, Leo Hillar Poixeddú. Es esta la primera respuesta a una serie de acciones conjuntas que se irán realizando entre ambos ministerios y sus respectivas unidades educativas.

La presencia del ministro Salonia en la ciudad de Reconquista, provincia de Santa Fe, marcó un hecho trascendente en la vida de las EFA surgidas a partir de 1969: fue la primera vez que un ministro de Educación de la Nación las visita. Emociones, realidades y futuros emprendimientos fueron las características de una intensa jornada.



El ministro Salonia y el ministro de Educación de Santa Fe Leo Hillar Poixeddú escuchan el informe de actividades desarrolladas por INCUPO (Instituto de Cultura Popular) en la visita que hicieron a esa institución.

Párrafos del documento "La educación y su inserción en un proyecto nacional de la revolución productiva", de Jorge Pereda, secretario general de APEFA.

"Tenemos que proponerle a nuestra población una nueva escuela y lo mejor es que ésta no aparezca como sustituyendo a la anterior, sino como una nueva opción que comparte con las otras.

"De todos modos, allí donde sea posible y querido por la comunidad local, sería interesante que la hoy llamada escuela del estado se concrete en el nuevo modelo.

"Que no sea estrictamente una escuela del estado, sino una escuela que paulatinamente pertenezca a la comunidad donde vive.

"Pero tampoco un escuela privada, propiedad de un grupo o de una persona que tiene vocación para la educación, y así una escuela según su visión del mundo.

"Proponemos que sea una escuela en la cual los distintos sectores participen en la definición de la misma, sintiéndola propia, de todos, al servicio de la comunidad en su conjunto, al servicio de la formación de sus hijos para responder a las necesidades y expectativas de todos."

"Nuestra escuela tiene que ser un proyecto en que poco a poco todos sean convocados, pero no a escuchar, sino a participar, a asumir responsabilidades, compartiendo las decisiones que de ellos se derivan y asumiendo los fracasos y los éxitos que de ellos se deducen. Por lo tanto, tenemos que convocar a todos, pero sobre la base de un nuevo enfoque pedagógico."

"La familia, núcleo esencial de nuestra sociedad, será llamado no ya a delegar la educación de sus hijos en los maestros y profesores, sino a compartir con las otras familias y con quienes son sus colaboradores insustituibles, los docentes, el proyecto para hoy y aquí, pero con la vista puesta en mañana."



El ministro Salonia en la escuela de Moussy, con los alumnos de quinto año.

duración de dos semanas. En esta etapa el plan está orientado a reflexionar sobre los distintos momentos vividos; recibir aporte técnico, científico y humanístico; promover el aprovechamiento de las experiencias de vida; compartir con sus compañeros y monitores.

Las familias participan en la educación de los hijos

APEFA es la Asociación para la Promoción de las Escuelas de la Familia Agrícola. Surge en 1970 con la finalidad de agrupar a las EFA y ejercer su representatividad y, al mismo tiempo, promover la educación integral de la persona, especialmente en el ámbito rural. Entre sus objetivos y múltiples tareas figuran:

- La promoción, formación, asesoramiento y supervisión en la Argentina de las EFA.

- La información y difusión del sistema educativo de las EFA.

- El asesoramiento, intercambio y colaboración con otras entidades, dentro y fuera del país.

- La formación y capacitación de los docentes de las EFA.

Está regida por un consejo de administración integrado por representantes de cada una de las escuelas y, a su vez, los docentes participan con un representante por cada región.

En APEFA tuvo lugar la primera parte del extenso programa de trabajo del ministro Salonia en Reconquista. Rubén Pividori, su actual presidente y padre de alumnos, participó también en la presentación de la tarea realizada por esa entidad en el interior del país. Al referirse a la relación de la escuela y la familia dijo: "A partir de esta estrecha relación con la escuela de mis hijos descubrí todo lo que yo sabía. Nosotros les brindamos nuestra experiencia y ellos nos aportan los conocimientos técnicos."

Cierre de jornada

El cierre de la jornada en APEFA estuvo presidido por el profesor Salonia y el ministro de Educación de la provincia de Santa Fe, quien acompañó al titular de la cartera educativa nacional durante todo el día, al igual que las autoridades nacionales que integraron la comitiva: el Dr. José Luis de Imaz, subsecretario adjunto; el licenciado Norberto Fernández Lamarra y el subdirector de la SNEP, Dr. José María La Greca.

Salonia expresó su "satisfacción por la labor que desarrolla la Asociación de las escuelas agrícolas en nuestro país". "Ustedes hacen aquí lo que nosotros queremos hacer allá, en el ministerio de la Nación", dijo. Y concluyó: "Es fundamental que podamos formular una propuesta de desarrollo agropecuario que implique, a la vez, un crecimiento global de toda la educación argentina. La información y difusión del sistema educativo en las escuelas agrícolas; el intercambio con otras entidades dentro y fuera del país, y la capacitación de los docentes son instancias que nos enorgullecen porque constituyen un ejemplo de implementación educativa."



Computadoras en la enseñanza primaria

Proyecto de incorporación de la informática y la teleinformática al sistema educativo.

El Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos ha hecho llegar a *Espacio Federal* el proyecto de incorporación de la informática y la teleinformática al sistema educativo (INFER) que comenzará a ser implementado a partir del ciclo 1992 con un costo global de 2,5 millones de dólares y una duración estimada de ocho años.

Un país mejor

Creer en un país mejor, en una posibilidad para nuestra provincia, nos exige pensarnos como una sociedad con proyecto, con un modelo deseable al cual tender, organizada según políticas y prácticas que hoy por hoy están presentes en nosotros, más allá de las fronteras partidarias, como la equidad, el crecimiento social, la producción y distribución del poder, que permitan la democratización real de nuestras sociedades.

En la construcción de esa utopía, la educación es un componente sustantivo, porque la significa, la connota, dándole contenido, y porque es un instrumento operativo de concreción de valores, de apropiación y de generación de cultura, de vehiculización de propuestas, y un espacio de realización social.

El presente proyecto de incorporación de la informática y la teleinformática al Sistema Educativo de la Provincia de Entre Ríos, es parte de esa utopía, es anticiparnos al futuro, es poner en manos de las nuevas generaciones nuevos mecanismos para acceder al conocimiento, y es también darle cabida, en la escuela, a una tecnología que de todas maneras ingresará y permanecerá en ella, por la sencilla razón de que ya está y va a permanecer en el resto de la sociedad.

Entre Ríos

Objetivos: Esta tecnología será utilizada como herramienta auxiliar de labor docente; no se pretende generar expertos en computación, sino explotar las ventajas que la informática ofrece desde el punto de vista pedagógico-didáctico.

El uso de computadoras incrementa en el niño su motivación a aprender, su atención hacia lo aprendido y el tiempo que dedica a una tarea determinada; su uso también es eficaz como reforzador de conocimientos adquiridos con anterioridad, entre otras ventajas.

La medida también apunta a poner la informática y la teleinformática al alcance y servicio del pueblo, mediante la capacitación de cada ciudadano en su manejo y uso, y a lograr una apropiación crítica de las tecnologías disponibles.

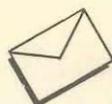
Implementación: El proyecto prevé la instalación de aulas informáticas en los establecimientos escolares de todos los niveles del sistema. Cada escuela será equipada con una red de cinco o seis computadoras personales. Asimismo, los establecimientos estarán interconectados.

Se comenzará con aquellas escuelas más numerosas donde asisten chicos de medios modestos, a los que sólo la escuela puede permitirles estos conocimientos. La estrategia central es la de capacitación de docentes, que se desarrollará en sus propias escuelas.

Costos y duración: El costo global del programa oscila entre 2,5 y 3 millones del presupuesto de Educación. A tal efecto, se gestiona un crédito del Banco Mundial a 17 años de financiamiento y 5 de gracia.

Antecedentes: Durante la anterior gestión se dio fuerte impulso a la participación del ambiente educativo en el estudio de la informática con fines pedagógicos; en este período se realizó el análisis de factibilidad y se formuló el proyecto, que fue presentado a consideración de la Honorable Legislatura. Previamente se consultó a todos los establecimientos de la provincia que tienen experiencia en la materia.

De esta manera, Entre Ríos será la primera provincia argentina que cuente con una ley de estímulo a la incorporación de la informática en la educación.



CORREO DE LECTORES

Señor Director de Espacio Federal
S/D

De mi mayor consideración:

El objeto de mi carta es poner en su conocimiento la buena repercusión de *Espacio Federal* en el ambiente docente de mi jurisdicción, nivel medio. Como Ud. abre la sección "Correo de lectores" a partir del próximo número, y con la intención de colaborar, me gustaría saber si podría hacerle llegar material que fuera de interés, para ser publicado en ese medio.

Por último desearía que me informe cómo puedo obtener los ejemplares anteriores.

Sin más, aprovecho la oportunidad para saludarlo con distinguida consideración.

Prof. Camila Suárez
Bolívar 230
San Pedro de Jujuy
Pcia. de Jujuy

N. del E.: Agradecemos el material que Ud. pueda enviarnos a nuestra redacción. Con respecto a los ejemplares anteriormente publicados, para obtenerlos debe dirigirse al Consejo Federal de Cultura y Educación, Pizzurno 935, PB, Capital Federal (C.P. 1020). Teléfonos: 42-0481 / 812-6477.

Publicaciones recibidas

Libros

- "Educación y Reformas Constitucionales (1819-1987)", de Marta Maltoni; Editorial El Ateneo.

- "Medio ambiente. Un enfoque global", por la arquitecta Norma E. Vaisman de Cantoni; impreso en Graficentro, Concepción del Uruguay, Entre Ríos.

- "Quelle formation pour les enseignants du premier degré", publicado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), París.

Folleto y Documentos

- "Unidad, imaginación y solidaridad para vencer la crisis", publicado por el Ministerio de Educación y Cultura, Consejo General de Educación de la provincia de Salta.

- "La integración de las áreas disciplinarias en la escuela primaria", Núcleo generador de aprendizaje "El cólera", impreso en El Independiente Copegraf Ltda., La Rioja.

- "Proyecto para el desarrollo del programa de descentralización y regionalización educativa", editado por el Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de Santiago del Estero. Equipo responsable: Prof. Nélica A. Nallar de Barco y Prof. Graciela Mühm de Robato.

- "Proyecto de incorporación de la informática y la teleinformática en el sistema educativo de la provincia de Entre Ríos", publicado por la Dirección de Planeamiento Educativo, Consejo General de Educación de la provincia de Entre Ríos.

- "Propuesta de perfeccionamiento docente en función del estado actual en la organización institucional y curricular del nivel secundario en la provincia de San Luis", publicado por la Dirección General de Planeamiento y Currículo del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de San Luis.

- "Política educativa", publicación del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa.

Técnicos nacionales en recreación

Una carrera corta de importantes posibilidades laborales

El Instituto Nacional de Tiempo Libre y Recreación, dependiente de la Dirección Nacional de Educación Física y Recreación, fue creado en el año 1984. Desde entonces funciona en la sede del Liceo N° 1 de Avenida Santa Fe 2778, en el turno vespertino, de 19 a 23.30.

Pueden asistir los egresados de escuelas secundarias, sin límite de edad, y la carrera abarca cinco cuatrimestres iguales que totalizan una duración de 2 años y seis meses. Constituye también un aporte invaluable para los profesores de educación física y preescolar.

Algunas de las materias del plan

de estudios son: Historia del juego; Problemática del tiempo libre; Psicología social; Autodidaxia asistida; Psicofisiología evolutiva; Tecnología recreacional y Creatividad.

Fuentes de trabajo:

Colonias de vacaciones y campamentos.
Centros nacionales de educación física.

Escuelas barriales (programa a cargo de la Municipalidad de la Ciudad de Bs. As.).
Empresas privadas.
Fábricas.

Las inscripciones se llevan a cabo en marzo y julio.



H 0027538

ACERCA DEL LIBRO ESCOLAR

La escuela es ámbito de aprendizaje. Es en la escuela donde se aprende a manipular el objeto libro, a entender su estructura y organización; qué códigos lo caracterizan y diferentes discursos. Es este aprendizaje sistemático el que permitirá a los chicos tener un acceso autónomo al conocimiento fuera del ámbito escolar; cómo se busca una información, un concepto, un género literario, qué indica un subtítulo, una bastardilla o una negrita.

El libro escolar es una obra pensada y desarrollada teniendo en cuenta las características de la escuela: el funcionamiento en grupos que si bien atraviesan por la misma etapa evolutiva no son necesariamente homogéneos; la presencia de un maestro-coordinador, objetivos comunes en torno a una propuesta curricular.

El libro escolar es entonces pertinente justamente al tomar en cuenta todos estos aspectos. Está dirigido a un grupo de aprendizaje. Que es grupo porque tiene una frecuencia continua y estable en la relación de los miembros que la integran. Por eso los libros no proveen sólo de información, sino también de actividades individuales y grupales que se transforman en proyectos para investigar e integrar conocimientos.

El libro escolar es para el maestro una herramienta de trabajo que traduce sus objetivos en propuestas pedagógicas concretas y evaluables.

El libro de texto, el libro de áreas (Ciencias Naturales, Sociales, Matemática) acompaña el aprendizaje al ritmo individual, permite la relectura, una acción y reflexión.

El libro de "lecturas" desarrolla una línea argumental imaginaria en la que cada lector se puede incluir, identificar desde su historia personal. Encara conflictos vinculados al crecimiento de modo que al enfrentarse con ellos el grupo crece y se cohesionan.

El grupo escolar se constituye como grupo justamente al compartir experiencias. **Las mismas experiencias.** Y éstas se enriquecen con la visión, la sensibilidad y la información que cada uno le aporta.

El libro escolar no se agota en sí mismo. Convoca a otros materiales alternativos y a otros portadores de texto. La propuesta de libro único o compartido, complementado con la biblioteca del aula es un punto de partida común para todos. Cuando la escuela propone una salida, un experimento científico para la posterior observación y reflexión, una visita a un museo o el comentario de una noticia periodística que se discutirá, **todos** comparten lo mismo. **Lo que se uniforma es la experiencia. Lo que se diversifica es cómo fue vivida por cada uno.** Qué "lectura" hizo cada uno de la propuesta común a todos.

La escuela es el ámbito más importante para jerarquizar el libro como objeto cultural.

Grupo de Editores de textos
de la Cámara Argentina del Libro

Espacio Federal

Es una publicación
del Consejo Federal de Cultura y Educación

Editor: Consejo Federal de Cultura y Educación -Redacción y Administración: Pizzumo 935 (C.P. 1020) Capital - Teléfonos: 812-5666/5656, 42-0481/812-6477 (internos 226 - 243) -Representante del editor: Sr. secretario permanente del Consejo Federal de Cultura y Educación, Prof. Luis Ferrari -redactores: Prof. Susy Quinteros, Prof. José María Leyva, Silvina Rocca, Gustavo A. Martínez y Elida Vallejos.